GRAL. DIV. RENE BARRIENTOS ORTUÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que se ha organizado el nuevo Gobierno de la Nación, siendo necesario proceder a la designación de su personal responsable en el Banco Agrícola de Bolivia.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnase al ciudadano Juan Urquiola Castrillo, Presidente del Banco Agrícola de Bolivia.

El señor Ministro en el Despacho de Agricultura, Ganadería y Colonización, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro años.

FDO. GRAL. DIV. RENE BARRIENTOS ORTUÑO, Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Tcnl. Rogelio Miranda.